



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46512

Nombre: Trabajo Fin de Máster

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 15

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2256 - M.U. en Pensamiento Filosófico Contemporáneo	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2256 - M.U. en Pensamiento Filosófico Contemporáneo	Trabajo Fin de Máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

COORDINACIÓN

VALOR ABAD JORDI

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) es un trabajo de investigación en el que el estudiante debe identificar un tema, un problema o una cuestión de interés filosófico, acotar al respecto una bibliografía relevante que le permita trazar un "estado de la cuestión": una presentación de los aspectos, problemas o teorías más importantes en la literatura especializada que deben tenerse en cuenta al abordar el tema elegido, y defender en dicho contexto una tesis original y apoyada en razones mediante un texto de carácter argumentativo. En esta tarea, los y las estudiantes contarán con el apoyo y la dirección de un miembro del claustro del profesorado del máster con el que podrá pactar el tema de su TFM.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda estar matriculado en el Seminario de Investigación.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos de índole cultural, social, política, ética o científica y de emitir juicios reflexivos sobre ellos en los trabajos escritos que se presentan.

Comprensión en profundidad de las relaciones y conflictos entre distintos ámbitos de la cultura y el pensamiento: filosofía, ciencia, derecho, política, etc.

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre el presente y sus problemas científicos sobre la base de los recursos conceptuales procedentes de las diferentes disciplinas y tradiciones filosóficas

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre el presente y sus problemas estéticos y culturales sobre la base de los recursos conceptuales procedentes de las diferentes disciplinas y tradiciones filosóficas

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre el presente y sus problemas éticos sobre la base de los recursos conceptuales procedentes de las diferentes disciplinas y tradiciones filosóficas

Desarrollo de la capacidad de reflexión crítica sobre el presente y sus problemas políticos sobre la base de los recursos conceptuales procedentes de las diferentes disciplinas y tradiciones filosóficas

Mejorar las destrezas relacionadas con la exposición y defensa oral de una disertación o ensayo, así como la participación en debates y el trabajo en equipo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber manejar con soltura las diversas fuentes de información, relevantes para la investigación (bibliográficas, electrónicas, etc.), así como la recopilación de dicha información y bibliografía con vistas a la creación de textos propios.

Saber reconocer y valorar el pensamiento original y creativo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



Cada estudiante propondrá tema y título a un profesor o profesora del Máster que pueda tutelarlos. Si el tutor o tutora está de acuerdo, la propuesta será elevada a la CCA para su ratificación. Es función del profesorado que dirige TFM's ayudar a sus estudiantes a concretar el tema, organizar el trabajo y usar las fuentes pertinentes como corresponde.

La extensión del TFM oscilará entre 22.000 y 28.000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas. Deberá cumplir las condiciones formales de un trabajo académico en lo que se refiere a la corrección gramatical y el rigor de la expresión. El sistema de citas y la bibliografía deberá atenerse a alguno de los sistemas estandarizados. Los y las estudiantes se atenderán a otras exigencias formales que la CCA publicará cada año en la web específica de la titulación: <https://www.uv.es/mpfc> (en la pestaña del menú correspondiente al TFM).

El TFM no podrá consistir en un mero resumen de las obras consultadas para su realización. Tendrá unidad temática y responderá a una elaboración razonada y crítica. La claridad expositiva, el rigor en la argumentación y la originalidad serán factores centrales en la evaluación del trabajo.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	25,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	2,00
Total horas	27,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	318,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	30,00
Total horas	348,00

METODOLOGÍA DOCENTE

- Reading Seminar (seminario de lectura): interpretación y discusión de textos filosóficos.
- Tutorías.

EVALUACIÓN

Evaluación colegiada por parte de un tribunal de la presentación y defensa pública de un trabajo (TFM) (100%).



La evaluación será responsabilidad de uno de los tribunales de TFM formados al efecto y conllevará obligatoriamente la exposición y defensa del TFM en sesión pública y conforme a la Normativa de Desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat de València.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA